



ATENTO COMUNICADO

Ciudad de México a 06 de febrero de 2026

**A TODO EL PERSONAL ADSCRITO AL INSTITUTO
NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA
MANUEL VELASCO SUÁREZ
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 29 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo; así como el artículo 141 de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud vigentes, de igual forma previsto mediante los decretos publicados en el Diario Oficial de la Federación el pasado 27 de noviembre y 10 de diciembre de 2025, me permito hacer de su conocimiento que los días de descanso obligatorio y festivos, en los que se suspendieron y se suspenderán las actividades laborales durante el año fiscal 2026, serán los siguientes:

Festivos 2026	Motivo	Día
1 de enero	Año nuevo	Jueves
2 de febrero	En conmemoración del 5 de febrero, Promulgación de la Constitución de 1917	Lunes
16 de marzo	En conmemoración del 21 de marzo, Natalicio de Benito Juárez	Lunes
2 y 3 de abril	Jueves y Viernes Santo	Jueves y viernes
1 de mayo	Día del Trabajo	Viernes
5 de mayo	En conmemoración de la Batalla de Puebla	Martes
16 de septiembre	En conmemoración de la Independencia de México	Miércoles
2 de noviembre	En conmemoración del día de muertos	Lunes
16 de noviembre	Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana	Lunes
25 de diciembre	Celebración de Navidad	Viernes

Asimismo, hago de su conocimiento que adicionalmente para este Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez, el día 12 de octubre de cada año se considera inhábil por ser día del trabajador, de acuerdo con lo estipulado por la propia Secretaría de Salud.

Reconocido por su atención, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JUAN CARLOS SHEDID MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

c.c.p. Dr. Ángel Antonio Arauz Góngora. -Director General. Presente
Dra. Karla Avril Osnaya Negrete. -Directora de Administración. Presente
Lcdo. Ignacio Romero Valdez. - Secretario General de la Sección No. 55 del SNTSA. Presente



2026
año de
Margarita Maza